

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

FORMACIÓN INTEGRAL EN AMBIENTE: LEY YOLANDA (27.592)

Código INAP IN41339/24 **Estado** Activo

Programa)Actividades Transversales **Área** Estado Administ. y Políticas Públicas

Fundamentación

Propósito: Sensibilización / Actualización

Tema: Políticas Públicas

La Ley 27592, denominada Ley Yolanda en honor a la primera secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano del país, garantiza la formación integral en ambiente para quienes se desempeñan en la función pública en todos los niveles y jerarquías del estado.

En ese sentido, la presente capacitación promovida por la Subsecretaría de Ambiente, Dirección Nacional de Educación Ambiental y Participación Ciudadana busca sensibilizar, informar, y capacitar en los elementos esenciales que hacen a la educación ambiental. Dicha formación pretende concientizar y formar en aspectos como: el ambiente, los ecosistemas, la biodiversidad, las energías renovables, la contaminación, la normativa vigente y la gestión del cambio climático.

De este modo, se espera que los participantes sean capaces de adquirir una perspectiva ambiental federal e integral, que atienda tanto al desarrollo económico como a la sostenibilidad y la conservación de la biodiversidad.

Por tal motivo, busca aportar información y concientización tanto a los trabajadores del estado en lo que atañe a su labor y actividad diarias, como a los funcionarios tomadores de decisiones. Con relación a estos últimos, que puedan abordarlas considerando el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad como capital imprescindible para las generaciones futuras.

Contribución esperada

A partir de esta actividad, se espera que quienes participen cuenten con herramientas conceptuales para identificar y comprender problemáticas ambientales que respondan a los desafíos contemporáneos. Además, se espera que contribuya a consolidar espacios de reflexión sobre sus prácticas actuales, así como también promover la toma de decisiones informadas y la adopción de medidas responsables al considerar posibles escenarios influidos por sus decisiones.

Perfil del participante

Está dirigida al personal que se desempeña en el Poder Ejecutivo del Estado Nacional, siendo sujeto obligado por la Ley independientemente de su nivel y función.

Objetivos

- Adquirir los principales conceptos en relación con los aspectos de Educación Ambiental Integral y Alfabetización Ambiental.
 - Sensibilizarse en relación con los términos: Ambiente, Sostenibilidad, Ecosistema, Ecología.
 - Comprender los aspectos esenciales que hacen al estudio de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad.
 - Identificar en qué consisten las energías renovables en base al paradigma de economía circular y el desarrollo sostenible.
- Concientizarse en relación con los aspectos inherentes a los procesos de contaminación
- Identificar los principales desafíos en relación con la gestión del impacto climático
 - Reconocer los aspectos principales de la normativa nacional e internacional, así como los acuerdos internacionales.

Contenido

Módulo 1: Ambiente y Sostenibilidad

Historia de la vida en la tierra: Evolución, diversificación de la vida y grandes extinciones.

Cambios a partir de la revolución industrial: Avances tecnológicos, transformación de los paradigmas y sus consecuencias.

Crecimiento económico, urbano y demográfico. Impactos sobre el ambiente.

Introducción al Ambiente y la Ecología: Definición de conceptos e importancia. Interconexión de los componentes del ambiente.

Desarrollo sostenible: definición, importancia y enfoques.

Módulo 2: Ecosistemas y Biodiversidad

Definición de Ecología y Ecosistemas: Tipos de ecosistemas. Componentes. Ejemplos en Argentina.

Complejidad de los ecosistemas: Interacciones entre organismos y su entorno. Resiliencia de los ecosistemas.

Definiciones de biodiversidad: Variedad de la vida. Niveles de organización y funcionamiento de la biodiversidad. Cantidad de especies. Índices de biodiversidad.

Valor de la biodiversidad: Valor intrínseco y extrínseco. Ejemplos de servicios que nos brinda la biodiversidad.

Pérdida de la biodiversidad: causas de la pérdida de biodiversidad. Especies en peligro de extinción. Protección de la vida.

Módulo 3: Eficiencia Energética y Energías Renovables

Definición y tipos de energía: ¿Que entendemos por energía? Viaje que realiza la energía eléctrica. Fuentes de energía.

Energías renovables: Eólica, solar, biomásica, hidroeléctrica, geotérmica.

Eficiencia energética: Uso responsable de la energía. Consumo sostenible

Economía de los materiales: Definición. Economía verde. Huella de carbono. Impacto del transporte y la industria en el uso de la energía.

Módulo 4: Contaminación

Definición y tipos de contaminación: Problemática de la contaminación. ¿Qué entendemos por contaminación ambiental?

Contaminación del suelo, el aire, y el agua.

Residuos sólidos urbanos: Composición y cifras. Separación y reciclaje. Economía circular.

Residuos peligrosos. Definición. Importancia de su gestión adecuada. Legislación

Agenda Marrón: importancia. Ciudades y residuos. Basurales a cielo abierto.

Hitos Nacionales e internacionales: Protocolo de Montreal. Convenio de Basilea. Convenio de Rotterdam. Convenio de Estocolmo. Convenio de Minamata. Ley general del Ambiente.

Módulo 5: LEGISLACIÓN AMBIENTAL

Derecho ambiental: Definición. Fundamentos. Principios del derecho ambiental internacional.

Legislación ambiental internacional: Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano de Estocolmo de 1972.

2da Conferencia de Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro de 1992

Legislación ambiental nacional: Ley General del Ambiente N.º 25675 (2002). Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA). Leyes de presupuestos mínimos. Ley Yolanda Ortiz N.º 27.592 (2020). Ley de Educación Ambiental Integral N.º 27621 (2021). Estrategia Nacional de Educación Ambiental

Módulo 6: INFORMACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acuerdo Escazú: - Ley N.º 27566 (2020). Línea del tiempo, importancia y características. Pilares de la ley. Mecanismos.

Acceso a la información: - Ley 25.831 de acceso a la información pública ambiental. Ley 27.275 de acceso a la información pública. Centro de Información Ambiental (CIAM). Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA). Creación y fortalecimiento de capacidades.

Participación pública: Marco normativo de participación pública. Participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales

Acceso a la justicia en asuntos ambientales: Marco legal.

Creación y fortalecimiento de capacidades: Marco legal. Rol de la ley Yolanda. Capacitaciones en medio ambiente.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

El curso se desarrolla en modalidad virtual autogestionada, es decir que no cuenta con el seguimiento de un docente experto en el contenido, sin embargo, sistemáticamente se brindan orientaciones educativas en el mismo entorno virtual. Además, los participantes cuentan con una tutoría de soporte administrativo y una Mesa de ayuda para consultas de tipo técnico.

El recorrido es asincrónico y cada participante podrá acceder al entorno virtual cuando lo desee en función de sus propias necesidades y posibilidades. Las fechas concretas de inicio y de cierre serán informadas oportunamente por el tutor de soporte, vía e-mail, de acuerdo con la duración establecida de cuatro semanas.

Con el fin de favorecer el alcance de los objetivos de aprendizaje propuestos, las estrategias metodológicas se centran en el desarrollo de los ejes temáticos a partir de materiales audiovisuales y textos descargables, diseñados especialmente para esta formación. Con el mismo sentido, se ofrecen glosarios sobre términos conceptuales.

En cada módulo se introducen los aspectos conceptuales vinculados con la temática ambiental y se propone una actividad autoadministrada.

Desde las actividades se busca orientar la vinculación entre los contenidos y el ámbito público en general y los diversos

aspectos organizacionales del entorno laboral de los participantes.

El formato es digital y se presentan los recursos didácticos en: textos, imágenes, videos, documentos descargables, etc. El empleo de estos recursos intenta facilitar el aprendizaje, favoreciendo el logro de los objetivos previstos.

La secuencia didáctica combina lecturas, visualización de audiovisuales y actividades de aprendizaje con consignas de distinto tipo y nivel de complejidad, que los participantes deberán completar a lo largo del recorrido de manera individual.

Se trata de ejercicios de autocomprobación con valoración automática por parte del sistema, que ofrece una retroalimentación al participante sobre su progreso, además de la calificación correspondiente.

Se prevé la transferencia de los aprendizajes mediante el proceso de reflexión y análisis de los temas propuestos.

Descripción de la modalidad

Virtual Autogestionado

Bibliografía

Informe Brundtland, 1987

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. 1972. Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Estocolmo, Suecia

Constitución Nacional Argentina. 1994. Artículo 41.

Semmartin et al., 2010. Los residuos sólidos urbanos. Doscientos años de historia porteña. Facultad de Agronomía, UBA. Ciencia Hoy. Volumen 20, nro 116.

Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2019. Guía para la evaluación de los impactos ambientales de proyectos de energías renovables. Buenos Aires, Argentina. 1a ed.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. 2011. Guía para la Interpretación y Aplicación del. Convenio de Basilea en la República Argentina. Ciudad de Buenos Aires.

Gudynas, E., 2009. Desarrollo sostenible: posturas contemporáneas y desafíos en la construcción del espacio urbano.

FAO - GEF - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. 2016. Especies Exóticas Invasoras.

Inventario nacional de gases de efecto invernadero. 2022. Argentina.

Evaluación de los aprendizajes

Al finalizar cada módulo se agrega un cuestionario o actividad de autocomprobación, de resolución individual y de carácter obligatorio. Se emplean formatos diversos (opción múltiple, opción única, verdadero o falso, unión de conceptos). Cada actividad tendrá una corrección automática y retroalimentación que ofrezca orientación para profundizar en el tema o retomar la lectura, si la respuesta no fuera correcta.

Instrumentos para la evaluación

Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes: Informes de la plataforma

Instrumentos para la evaluación de la actividad: Encuesta de satisfacción INAP

Requisitos de Asistencia y aprobación

Aprobar los cuestionarios autoadministrados con el 60% de respuestas correctas. Los participantes contarán con intentos ilimitados para su resolución.

Duración (Hs.)

20

Detalle sobre la duración

Veinte horas distribuidas en 3 semanas de trabajo en plataforma.

Lugar

Campus virtual INAP.

Perfil Instructor

Actividad autoadministrada

Origen de la demanda

INAP - Subsecretaría de Ambiente, Dirección Nacional de Educación Ambiental y Participación Ciudadana.

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
	ACTIVIDAD,AUTOADMINISTRADA